



**AGUASCALIENTES SEDE DE LA PRIMERA REUNION NACIONAL DE JUECES, CONSEJOS DE LA JUDICATURA, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y ESCUELAS JUDICIALES.**



Aguascalientes fue sede de la “1a Reunión Nacional de Jueces, Consejos de la Judicatura, Órganos Administrativos y Escuelas Judiciales” los pasados días 24 y 25 de junio del año en curso.

El evento sin precedente fue Inaugurado, por el Secretario de Gobernación Francisco Blake Mora, en representación del Presidente de la República y el Gobernador del Estado, Ing. Carlos Lozano de la Torre.

La magna reunión nacional organizada por el Poder Judicial de la entidad, anfitrión de este evento, en coordinación con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, CONATrib, tuvo por objeto el estudio y análisis de la problemática jurídica nacional actual, para la generación de propuestas para una mejor impartición de justicia. Contó con la presencia del ex Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro David Góngora Pimentel, quien como panelista disertó magistralmente sobre las reformas a la Ley de Amparo.

En el acto inaugural, el titular del Poder Ejecutivo destacó la importancia de promover y aplicar la Reforma Constitucional en Materia Penal, la cual requiere generar las condiciones de infraestructura, coordinación administrativa y capacitación,



manifestando que Aguascalientes ha dado los primeros pasos para la implementación del nuevo marco legal. Señaló que: “Aguascalientes está cumpliendo con la parte que nos corresponde en la tarea de construir un nuevo andamiaje institucional de impartición de justicia. Pero a efecto de poder

llevarlo a cabo, requerimos de la comprensión y el apoyo material que se traduzca en recursos para llevarlo a buen término. Hoy más que nunca necesitamos la solidaridad del Gobierno Federal para con todos los estados de la República, no sólo en el tema de justicia, sino en todos los ámbitos de su desarrollo económico y social”. Posteriormente el Dr. Rodolfo Campos Montejo, Presidente de la CONATrib, le hizo entrega de un reconocimiento por su invaluable apoyo a la realización del evento.

Por su parte, el Secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, coincidió con el Gobernador del Estado en la urgencia de aplicar con eficiencia y prontitud las reformas legales, “pues la construcción de los acuerdos y de los consensos a los que estamos obligados como Estado mexicano definirá de nueva cuenta a nuestras instituciones”, sostuvo.

El Secretario de Gobernación agregó que no es posible que un solo poder tenga la capacidad para atender el desafío que implica la instauración plena de las reformas legales en materia de justicia, y en este sentido reconoció el trabajo que se ha llevado a cabo en varios estados de la República -entre ellos Aguascalientes- para concretar el avance que genere confianza en las instituciones.



“Al gobierno federal le corresponde un papel preponderante de cara a la adecuada instrumentación del nuevo sistema de enjuiciamiento criminal, y estamos conscientes de la gran labor que esto implica. Por ello la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del

Sistema de Justicia Penal se ha constituido como un órgano que está en constante coordinación, y brinda apoyo en los procesos de implementación de la reforma a las



entidades federativas. Es ahí en donde habremos de establecer los compromisos concretos que hoy aquí se han expresado en este espacio para poder trabajar juntos y darle viabilidad”, añadió.

Al congreso asistieron prácticamente la totalidad de los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas del País, quienes sostuvieron una reunión plenaria de análisis, discusión y propuesta.

El Magistrado González de Luna informó que durante dos días los más de 360 convencionistas, entre los que estuvieron además de los Presidentes, Magistrados, Jueces, Consejeros de la Judicatura, y Administradores judiciales, entre otros, se ocuparon del análisis de cuestiones jurídicas varias, donde destacan temas como “narcomenudeo”, “juicios orales penales”, “justicia oral mercantil”, “justicia constitucional local”, “ética judicial”, “autonomía presupuestal del poder judicial”, “tribunal virtual a través de servicios web”, y “la educación judicial como política pública”, entre otros temas de interés.

El Presidente de la CONATRIB, Dr. Rodolfo Campos Montejo manifestó que se enviará a los órganos e instituciones correspondientes de la Federación y de las Entidades Federativas, las conclusiones y acuerdos adoptados en las mesas de trabajo, para que de considerarlo conveniente sean sometidos a consideración de las legislaturas y se incorporen a su marco jurídico.